

ANUNCIO

Modificación resultados del Proceso Selectivo para la contratación de **dos Técnicos de emergencias sanitarias (Técnico PIMER)** dentro del programa de empleo del año 2017 de reactivación profesional de personas desempleadas mayores de 30 años.

Tras la publicación el pasado 04 de octubre de 2017 del resultado de proceso de selección de dos puestos de Técnico de Emergencias Sanitarias (Técnico PIMER), se presentaron alegaciones por parte de uno de los candidatos.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y habiendo estimado las mismas por parte de la comisión de baremación, se ha resuelto por parte del Concejal delegado de Empleo y RR.HH., atender la reclamación presentada por D. MARIO GARCÍA FERNÁNDEZ, de lo que se deriva el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- APROBAR el resultado de la baremación realizada en el proceso de selección realizado para la contratación de dos Técnicos de emergencias sanitarias (Técnico PIMER) dentro del programa de empleo del año 2017 de reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años, obteniéndose el siguiente resultado:

Apellidos, Nombre	Puntuación
NEILA GARCÍA, JOSÉ LUIS	65
GARCÍA FERNÁNDEZ, MARIO	65
MARZO MORENO, JESÚS	63
DE LA FUENTE DE LA FUENTE, PEDRO	63
GUZMAN OCÓN, ISIDORO DAMIAN	50
FERRER NAVAJAS, IVÁN DAVID	46

SEGUNDO.- PROPONER la contratación de:

Apellidos, Nombre
NEILA GARCÍA, JOSÉ LUIS
MARZO MORENO, JESÚS

por ser los aspirantes que han obtenido mayores puntuaciones.

TERCERO.- PROPONER el pase a situación de **RESERVA** de los aspirantes que no han sido propuestos para la contratación en el orden de puntuación asignado en la baremación, siendo el resultado el siguiente, teniendo en cuenta que el orden de reserva se establece teniendo en cuenta la Base 4, apartado 4 que dice *“En caso de empate tendrán preferencia las personas desempleadas con mayor período de permanencia como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo”*:

Orden reservas	Apellidos, Nombre
1	MARZO MORENO, JESÚS
2	DE LA FUENTE DE LA FUENTE, PEDRO
3	GUZMAN OCÓN, ISIDORO DAMIAN
4	FERRER NAVAJAS, IVÁN DAVID

CUARTO.- PUBLICAR en la Web Municipal y en el Tablón de Anuncios del centro de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Pinto el presente Acuerdo dando por finalizado el proceso selectivo.

QUINTO.- ACORDAR que el resultado de ésta convocatoria quedará **ELEVADO** a definitivo sin necesidad de nueva publicación.

Dado en Pinto, a 18 octubre de 2017

La Presidenta de la Comisión Local de Selección